

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

ÍNDICE

1. Criterios de evaluación de cada una de las áreas de cuarto curso
2. Criterios de evaluación mínimos para superar cada una de las áreas de cuarto curso
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación del aprendizaje del alumnado de cuarto curso
4. Criterios de calificación de cada una de las áreas de cuarto curso
 - 4.1 Calificación de todas las áreas
 - 4.2 Calificación de cada una de las áreas
5. Promoción del alumnado al siguiente curso

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE CADA
UNA DE LAS ÁREAS DE CUARTO
CURSO**

1.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- **Crit. LCL. 1.1.** Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación de aula (asambleas, entrevistas, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra y la escucha activa, y reconociendo la información verbal más destacada y algunos recursos no verbales de las intervenciones orales
- **Crit. LCL. 1.2.** Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación diversas (cuestiones escolares, necesidades personales o sociales). Hacerlo siendo respetuosos hacia lo expresado por los demás y logrando una progresiva corrección, tanto al reproducir textos memorizados (poemas, adivinanzas, fragmentos de cuentos, etc.) como al producir textos orales que expresen ideas y opiniones relativas a sus vivencias, gustos e intereses o producciones orales en las que comunican informaciones, conocimientos y aprendizajes.
- **Crit. LCL. 1.3.** Captar el sentido global de textos orales, extraer información concreta de interés (un dato necesario, un detalle relevante, etc.) y dar una opinión personal sobre los mismos. Hacerlo con textos procedentes del ámbito escolar (normas del centro o del aula, horarios de las clases, instrucciones de un juego, pasos a seguir en una actividad, etc.) o de los medios de comunicación social (noticias de interés, programas infantiles, anuncios...) adecuados a su edad.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer

- **Crit. LCL. 2.1.** Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo progresivamente seguridad en el mecanismo lector (fluidez, velocidad, etc.), utilizando con la ayuda y guía del profesor, diferentes fuentes y soportes (también en formato digital) y empleando estas lecturas con diversas finalidades: localizar una información necesaria, resolver una duda o, simplemente disfrutar con lo expresado en el texto escrito (qué expone el texto y cómo lo hace).

- **Crit. LCL. 2.2.** Comprender distintos textos adecuados a la edad, extrayendo la información necesaria en relación a la finalidad de la lectura, comparando y contrastando informaciones seleccionadas, realizando inferencias directas y reconociendo las primeras estrategias de comprensión de la lectura: estructura externa (apoyos o recursos visuales y distribución del texto, cómo se presenta) y estructura interna (cómo está organizado el contenido).
- **Crit. LCL. 2.3.** Fomentar el gusto por leer recomendando lecturas, comentando y compartiendo lo leído, leyendo por propia iniciativa diferentes textos con diversas finalidades (leer para disfrutar, leer para aprender, etc.) y hacerlo participando cada vez con más interés, en las propuestas de aula diseñadas con tal fin (tertulias literarias, clubs de lectura, recomendaciones a los compañeros, etc.).

BLOQUE 3: Comunicación escrita: escribir

- **Crit. LCL. 3.1.** Producir textos escritos de progresiva complejidad explicando opiniones, vivencias e informaciones relacionadas con situaciones personales y escolares o académicas. Aplicar en estas producciones las fases del proceso de la escritura: planificación, redacción del texto, revisión de lo escrito (adecuación al propósito y corrección gramatical y léxica) y la presentación de lo elaborado.
- **Crit. LCL. 3.2.** Elaborar tareas o proyectos individuales y colectivos con un producto final escrito, llevando a cabo con ayuda del profesor, las fases del proceso de escritura y aplicando estrategias que ayuden al proceso: rutinas de pensamiento y mapas mentales para generar ideas, destrezas de pensamiento para analizarlas, etc. Utilizar diversas fuentes de consulta y aprovechar también los recursos TIC en la presentación de las producciones.
- **Crit. LCL. 3.3.** Utilizar diferentes fuentes en formato papel (libros, revistas, folletos, catálogos, etc.) y digital (páginas web, blogs, etc.) como recurso para buscar información y resolver dudas sobre conocimientos o sobre aspectos lingüísticos (ortografía y significado de las palabras, cuestiones gramaticales, etc.).

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua

- **Crit. LCL. 4.1.** Aplicar en sus producciones orales y escritas, los conocimientos básicos sobre la gramática (clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, preposición, pronombres, etc.) y el vocabulario (sinónimos, antónimos, palabras polisémicas, frases hechas, etc.), así como las reglas de ortografía estudiadas, valorando la importancia de la corrección de lo expresado, como manera de facilitar el intercambio comunicativo.
- **Crit. LCL. 4.2.** Reconocer y aplicar estrategias sencillas extraídas del conocimiento de la lengua para mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita. Incluir progresivamente y de una manera cada vez más autónoma, estas estrategias en sus reflexiones (si es posible, formando parte de sus portafolios), sobre cómo comprende y se expresa en los actos comunicativos.
- **Crit. LCL. 4.3.** Localizar e identificar la diversidad lingüística de Aragón, del conjunto de España y del español, como una realidad social y empezando a descubrir su importancia y valor cultural. Mostrar respeto por esta diversidad lingüística en sus comentarios y opiniones.

BLOQUE 5: Educación Literaria

- **Crit. LCL. 5.1.** Utilizar y valorar los textos literarios de la tradición oral y escrita como fuente de disfrute e información. Hacer uso de textos procedentes de la tradición universal, española y aragonesa en lecturas, producciones escritas, recitados y dramatizaciones, empleando dichos textos literarios como modelo y fuente de inspiración.
- **Crit. LCL. 5.2.** Leer, analizar y dramatizar textos literarios (narrativos, líricos y dramáticos) en prosa y en verso, reconociendo e identificando algunos recursos del lenguaje literario (aspectos concretos presentados anteriormente) como medio para valorar y disfrutar con este tipo de textos.
- **Crit. LCL. 5.3.** Producir a partir de modelos dados y también progresivamente de modo libre, textos literarios en prosa o en verso. Elaborar estas producciones de manera individual o en grupo, con la ayuda del profesor en la creación de cuentos, poemas, canciones,

fragmentos teatrales, etc. que puedan ser compartidos aprovechando los espacios (biblioteca de la localidad, de centro o de aula) y medios disponibles (recursos TIC, publicaciones, etc.).

1.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

- **Crit.MAT.1.1.** Resolver problemas relacionados con el entorno escolar, familiar y la vida cotidiana que exijan cierta planificación y la aplicación de varias operaciones con números naturales utilizando estrategias personales de resolución. Realizar con precisión los cálculos necesarios y comprobar la validez de las soluciones obtenidas. Inventar nuevos problemas, a partir de uno resuelto variando los datos, proponiendo nuevas preguntas
- **Crit.MAT.1.2.** Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático: precisión, rigor, perseverancia, reflexión, automotivación y aprecio por la corrección. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.

Bloque 2: Números

- **Crit.MAT.2.1.** Utilizar (leer, escribir, ordenar e interpretar) distintos tipos de números (naturales hasta la centena de millar y decimales hasta las décimas) para comprender e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana y el entorno inmediato. Iniciarse en la numeración romana.
- **Crit.MAT.2.2.** Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas de la vida cotidiana y el entorno inmediato.

Bloque 3: Medidas

- **Crit.MAT.3.1.** Realizar mediciones de longitudes, capacidades y masas en el entorno inmediato y la vida cotidiana, seleccionando instrumentos y

unidades de medida usuales, estimando previamente la medida de forma razonable y expresando con precisión las medidas tomadas. Asimismo, conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.

- **Crit.MAT.3.2.** Utilizar (comparar, ordenar, operar...) las unidades de medida (longitud, masa, capacidad) más usuales en situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones básicas utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.

Bloque 4: Geometría

- **Crit.MAT.4.1.** Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría para describir y comprender situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana. Interpretar en una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...) informaciones referidas a la situación y movimiento.
- **Crit.MAT.4.2.** Utilizar las propiedades y clasificación de las figuras planas para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. Identificar prismas y pirámides, cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) en el entorno inmediato describiendo sus elementos básicos.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

- **Crit.MAT.5.1.** Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas (diagramas de barras, lineales, circulares...) de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato y la vida cotidiana.
- **Crit.MAT.5.2.** Observar e identificar en situaciones del entorno inmediato y la vida cotidiana que hay sucesos imposibles, sucesos que con casi toda seguridad se producen. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro) de situaciones sencillas en las que interviene el azar.

1.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica

- **Crit.CN.1.1.** Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos referidos al entorno natural consultando diversas fuentes bibliográficas y en webs comunicando los resultados de forma oral o escrita.
- **Crit.CN.1.2.** Trabajar de forma cooperativa mediante tareas competenciales, proyectos de trabajo y pequeñas investigaciones para realizar un informe final en soporte papel o digital.

Bloque 2: El ser humano y la salud

- **Crit.CN.2.1.** Identificar y localizar los principales aparatos y órganos implicados en la realización de las funciones de relación y nutrición del cuerpo humano
- **Crit.CN.2.2.** Relacionar determinadas prácticas y estilos de vida saludables con el adecuado funcionamiento del cuerpo para prevenir enfermedades.

Bloque 3: Los seres vivos

- **Crit.CN.3.1.** Conocer la estructura, características e importancia de los seres vivos: células, tejidos, órganos y aparatos/sistemas, así como la clasificación en el reino animal y el reino de las plantas.
- **Crit.CN.3.2.** Conocer algunos ecosistemas de Aragón, sus características y componentes, así como las relaciones que se establecen entre ellos, mostrando respeto hacia su conservación.

Bloque 4: Materia y energía

- **Crit.CN.4.1.** Observar, identificar, comparar y clasificar materiales por sus propiedades
- **Crit.CN.4.2.** Planificar y realizar, con seguridad, experiencias e investigaciones muy sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia y la energía planteando problemas, enunciando hipótesis, siguiendo un proceso, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.

- **Crit. CN.4.3.** Señalar las principales las fuentes de energía y compararlas a partir de algunas de sus características: origen, carácter renovable o no, incidencia en el medio ambiente...

Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas

- **Crit.CN.5.1.** Conocer diferentes máquinas y aparatos.
- **Crit.CN.5.2.** Construir en equipo aparatos sencillos con una finalidad previa, utilizando piezas diversas y materiales apropiados.

1.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

- **Criterio 1.1** Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes, orales, escritas y audiovisuales, destacando la existencia de distintos puntos de vista.
- **Criterio 1.2** Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información, aprender, interpretar, producir y expresar contenidos sobre Ciencias Sociales.
- **Criterio 1.3** Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo, la constancia en el estudio y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje con una pauta dada.
- **Criterio 1.4** Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda, selección, interpretación y organización de textos de carácter social o geográfico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
- **Criterio 1.5** Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
- **Criterio 1.6** Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos.
- **Criterio 1.7** Participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social conociendo y aplicando para resolver conflictos.

- **Criterio 1.8** Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, practicando con ayuda del adulto los valores democráticos.
- **Criterio 1.9** Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, en situaciones propuestas por el adulto incrementando las capacidades para proponer nuevas ideas.
- **Criterio 1.10** Aprender y aplicar habilidades de cooperación y de trabajo en equipo asumiendo nuevas responsabilidades en la dinámica del aula.
- **Criterio 1.11** Viaje a la provincia de Zaragoza (seleccionar algunos lugares de interés). Investigar, experimentar y anclar los contenidos de los distintos bloques en el entorno cultural, a través de la investigación sobre los distintos aspectos de interés y visitas virtuales y/o, en su caso, reales a diversos enclaves, jugando y realizando actividades artísticas y culturales con los elementos culturales que en ellos se encuentran.

BLOQUE 2: EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS

- **Criterio 2.1** Describir los diferentes tipos de astros del Sistema Solar.
- **Criterio 2.2** Describir los movimientos que realizan la Tierra y la Luna comparando el movimiento de traslación y el de rotación terrestre.
- **Criterio 2.3** Describir las características de las capas externas de la Tierra apoyándose representación gráfica.
- **Criterio 2.4** Identificar y diferenciar las distintas representaciones de la Tierra.
- **Criterio 2.5** Interpretar planos y mapas, sus signos convencionales, lenguajes icónicos.
- **Criterio 2.6** Identificar y detallar los puntos cardinales, ampliando los hábitos de orientación.
- **Criterio 2.7** Describir la atmósfera y relacionar las capas que la forman con su función de protección del planeta.
- **Criterio 2.8** Describir y comparar tiempo atmosférico y clima, e interpretar mapas del tiempo sencillos de Aragón. Identificar el tiempo atmosférico y el clima en la provincia de Zaragoza: estado del cielo,

lluvia, nieve, viento, etc., reconocer instrumentos que se utilizan para medirlos.

- **Criterio 2.9** Adquirir una idea básica de clima y reconocer algunos de los factores que lo determinan.
- **Criterio 2.10** Distinguir las zonas climáticas de Aragón, su flora y su fauna, definiendo alguna característica.
- **Criterio 2.11reconocer** la hidrosfera nombrando masas y cursos de agua, ríos y vertientes hidrográficas de Aragón y, específicamente, de la provincia de Zaragoza; explicar el ciclo del agua y diferenciar consumo de agua responsable y no responsable.
- **Criterio 2.12** Definir roca distinguiendo tipos, propiedades y usos.
- **Criterio 2.13** Identificar los principales elementos de los paisajes de la provincia de Zaragoza (tanto rural como urbano) investigando su diversidad y adquiriendo hábitos de protección, cuidado y respeto.
- **Criterio 2.14** Detallar las características del relieve de Aragón y en especial de la provincia de Zaragoza y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa o recurso interactivo, observando el impacto de algunas actividades humanas en el medio. Conocer la flora y fauna de la provincia de Zaragoza, utilizando el vocabulario relacionado.
- **Criterio 2.15** Investigar sobre la influencia del comportamiento humano en el medio natural y relacionarlo con el uso sostenible de los recursos naturales en Aragón.
- **Criterio 2.16** Enumerar acciones cotidianas diferenciando las que protegen y las que no protegen el medio ambiente.

BLOQUE 3: VIVIR EN SOCIEDAD

- **Criterio 3.1comprender** algunos de los derechos, deberes y libertades recogidos en la Constitución a través del proceso electoral.
- **Criterio 3.2** Comprender qué es un ayuntamiento y cuál es su función en una localidad, así como su organización y las principales funciones que lo integran, conociendo su designación por elección democrática.
- **Criterio 3.3** Conocer la organización territorial de Aragón y de España: fronteras, ámbito geográfico y sus órganos de gobierno.

- **Criterio 3.4** Conocer y valorar la riqueza cultural de los territorios que forman España, y de manera especial, los que forman Aragón, con sus rasgos distintivos.
- **Criterio 3.5** Conocer la estructura y los fines de la Unión Europea explicando algunas ventajas de formar parte de ella.
- **Criterio 3.6** Comprender qué es la población de un territorio identificando los factores que la modifican (natalidad, mortalidad, inmigración y emigración).
- **Criterio 3.7** comprender qué es la población activa y no activa y clasifica a la población en relación con el trabajo.
- **Criterio 3.8** Describir los movimientos migratorios en Aragón y algunas consecuencias que conllevan, con especial atención al éxodo rural.
- **Criterio 3.9** Asociar materia prima a los productos que se obtienen directamente de la naturaleza y productos elaborados con los que han sufrido alguna transformación.
- **Criterio 3.10** Describir las actividades económicas como productivas, transformadoras, de comercio y de turismo caracterizando a los grupos de población en relación con el trabajo, enmarcándolos en los sectores económicos.
- **Criterio 3.11** comprender los diferentes fines de la publicidad y reconocer algunas de sus técnicas.
- **Criterio 3.12** Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable.
- **Criterio 3.13** Conocer algunas empresas aragonesas tradicionales o novedosas que sean de importancia autonómica, nacional e internacional, valorando el bien que aportan a la sociedad.
- **Criterio 3.14** Analizar y comparar diferentes empresas de Aragón identificando variables como sector, tamaño, mercado...etc.
- **Criterio 3.15** Desarrollar hábitos de comportamiento responsable en relación con el tráfico y la educación vial.

BLOQUE 4: LAS HUELLAS DEL TIEMPO

- **Criterio 4.1** Identificar algunas de las características de los tiempos históricos y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
- **Criterio 4.2** Ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando las nociones básicas de sucesión.
- **Criterio 4.3** Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio algunos de los acontecimientos históricos más relevantes de la historia de Aragón y España (Prehistoria, Edad Antigua).
- **Criterio 4.4** Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado.
- **Criterio 4.5.** Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura.
- **Criterio 4.6** Leer y dramatizar textos literarios de autores que ilustren algún aspecto de la provincia de Zaragoza.
- **Criterio 4.7** Conocer ejemplos del patrimonio artístico relacionado con Aragón y sus personajes más relevantes.
- **Criterio 4.8** Conocer algunos personajes históricos relevantes a lo largo de la historia.

BLOQUE 5: NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- **Criterio 5.1** Apreciar el vocabulario de la provincia de Zaragoza mostrando una actitud atenta y respetuosa.
- **Criterio 5.2** Participar de manera activa en juegos y deportes tradicionales.
- **Criterio 5.3** Conocer canciones y danzas de la provincia de Zaragoza.
- **Criterio 5.4** Conocer las festividades y tradiciones de la provincia de Zaragoza.
- **Criterio 5.5** Conocer los productos agrícolas y ganaderos y la gastronomía tradicional y popular de la provincia de Zaragoza.

1.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE INGLÉS

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

- **Crit. ING. 1.1.** Identificar los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo algunas estructuras sintácticas simples propias de la comunicación oral y léxico de uso muy frecuente, conociendo y sabiendo aplicar estrategias básicas para la comprensión del texto, cuando se hable sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal, público y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor o apoyo visual.
- **Crit. ING. 1.2.** Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), y convenciones sociales (normas de cortesía), y empezar a aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.
- **Crit. ING. 1.3.** Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una demanda de información, una orden o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p. ej. inicio y cierre conversacional) y discriminar algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, articulados con claridad y lentamente, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho.

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES.: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

- **Crit. ING. 2.1.** Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos), utilizando expresiones y frases sencillas de uso muy frecuente, normalmente

aisladas o enlazadas con conectores básicos, manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado del léxico oral de alta frecuencia, aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales o en formación de palabras, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la utilización de técnicas lingüísticas o no verbales y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.

- **Crit. ING. 2.2.** Conocer y saber aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, p. ej., fórmulas y lenguaje prefabricado, expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.
- **Crit. ING. 2.3.** Participar en conversaciones cotidianas utilizando aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, adecuados al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales y apoyándose en la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.
- **Crit. ING. 2.4.** Intentar articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa principal del texto, utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludos para inicio y despedida para cierre conversacional).

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

- **Crit. ING. 3.1.** Leer e identificar el tema, el sentido global, las ideas principales e información específica en textos adaptados muy breves y sencillos, en lenguaje estándar o adaptado, tanto en formato impreso como en soporte digital, reconociendo los significados más comunes asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita y con un léxico de alta frecuencia, siendo capaz de aplicar estrategias básicas de comprensión de textos escritos de manera guiada, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se

pueda releer lo que no se ha entendido, empezar a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

- **Crit. ING. 3.2.** Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto, aunque se pueda empezar a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.
- **Crit. ING. 3.3.** Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. ej. una felicitación o petición de información), un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p.ej. descripciones, saludos y despedidas, expresión de gustos), y reconocer algunos signos ortográficos básicos (p. ej. punto, coma, , signos de interrogación y exclamación), así como símbolos de uso frecuente (p. ej. @, £, \$), identificando algunos significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, aunque se empiece a consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN.

- **Crit. ING. 4.1.** Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas, los principales signos de puntuación, un repertorio léxico escrito de alta frecuencia y estructuras sintácticas básicas (p. ej. enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “and”, “or”, “but”, “because”, o el uso de comparativos y superlativos), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en tiempos verbales, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, pudiendo consultar el diccionario.

- **Crit. ING. 4.2.** Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, (planificación y ejecución), para realizar las funciones comunicativas que se persiguen, aunque sea necesario hacerlo de manera guiada.
- **Crit. ING. 4.3.** Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos (p. ej. las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) e iniciarse en la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía elementales.
- **Crit. ING. 4.4.** Cumplir la función comunicativa principal del texto (p. ej. una felicitación, invitación o rellenar un formulario), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p. ej. saludo y despedida al escribir una postal).

1.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Bloque 1: Acciones motrices individuales.

- **Cri.EF.1.1.** Integrar acciones motrices individuales para realizar proyectos de acción tendentes a mejorar sus resultados y/o diseñar y realizar un encadenamiento elaborado con la intención de mostrarlo a otros.

Bloque 2: Acciones motrices de oposición

- **Cri.EF.2.1.** Resolver y analizar diferentes situaciones motrices de oposición (por ejemplo, de lucha, de cancha dividida u otras).

Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y de cooperación-oposición

- **Cri.EF.3.1.** Encadenar varias manipulaciones de objetos tanto en juegos de cooperación-oposición como en juegos de cooperación.
- **Cri.EF.3.2.** Encadenar acciones para resolver situaciones cooperativas y/o situaciones de cooperación-oposición.

Bloque 4: Acciones motrices en el medio natural

- **Cri.EF.4.1.** Combinar con la ayuda del docente, acciones motrices para adaptar su motricidad de forma segura a la incertidumbre de las

actividades en el medio natural decodificando información y aprovechando las posibilidades del centro escolar.

Bloque 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas

- **Cri.EF.5.1.** Utilizar el uso de recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para elaborar producciones con intención artística o expresiva.

Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores

- **Cri.EF.6.1.** Identificar y analizar contenidos propios de la Educación Física y los introducidos en otras áreas que tienen relación con el cuerpo humano y con la actividad física.
- **Cri.EF.6.2.** Reconocer e interiorizar la importancia de cumplir las normas referentes al cuidado del cuerpo, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.
- **Cri.EF.6.3.** Iniciarse, a partir de conceptos básicos y la experimentación personal, en la gestión de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.
- **Cri.EF.6.4.** Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros, tanto en su realidad corporal como en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés.
- **Cri.EF.6.5.** Conocer y practicar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas del contexto cercano y del entorno próximo aragonés, manifestando respeto hacia el entorno y el medio natural en el que se desarrollan.

1.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE VALORES

BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona

- **Crit. VSC. 1.1** Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, admitiendo la respetabilidad y la dignidad de las personas, empleando las emociones de forma positiva.

- **Crit. VSC. 1.2** Desarrollar la autonomía planteándose pequeñas metas personales y realizar las tareas para conseguirlas.
- **Crit.VSC.1.3.** Proponerse desafíos asumibles y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal y meditada, descubriendo estrategias para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas con ayuda del adulto.

BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales

- **Crit.VSC.2.1.** Dialogar, realizando un acompañamiento gestual adecuado a las opiniones, sentimientos y emociones que se comunican buscando pensamientos comunes con sus compañeros.
- **Crit VSC. 2.2** Establecer relaciones interpersonales empleando habilidades sociales de escucha y empatía.
- **Crit. VSC. 2.3** Identificar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren, actuando con tolerancia y respeto, para contribuir a la mejora del clima del aula.

BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales

- **Crit.VSC.3.1.** Resolver problemas del aula trabajando de forma cooperativa, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás y mostrando conductas solidarias y altruistas.
- **Crit. VSC. 3.2** Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de convivencia de la clase.
- **Crit. VSC. 3.3** Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, empleando un lenguaje respetuoso.
- **Crit. vsc 3.4** Conocer y comprender los valores universales básicos como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- **Crit.VSC 3.5** Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas.
- **Crit.VSC.3.6.** Conocer y apreciar algunos de los derechos y deberes de la Constitución Española y del Estatuto de Autonomía de Aragón relacionándolos con la idea de responsabilidad social y justicia social.

- **Crit.VSC.3.7.** Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza analizando algunas consecuencias de no llevarlo a cabo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a la conservación del medio ambiente de su entorno fomentando su respeto.
- **Crit.VSC.3.8.** Conocer algunas técnicas básicas de primeros auxilios y las medidas preventivas para evitar accidentes domésticos.
- **Crit.VSC.3.9.** Emplear las nuevas tecnologías aplicando los valores sociales y cívicos trabajados.
- **Crit.VSC.3.10.** Respetar las normas básicas de seguridad vial conociendo las consecuencias de los accidentes de tráfico y cómo prevenirlos.

1.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE MÚSICA

BLOQUE 1: Escucha.

- **Criterio 1.1** Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.
- **Criterio 1.2** Conocer obras del folclore español y de otros países entendidas como señales de identidad cultural que configuran el patrimonio y la tradición de los pueblos, distinguiendo voces e instrumentos y formas sencillas.

BLOQUE 2: La interpretación musical.

- **Criterio 2.1** Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación, acompañamiento y variaciones de canciones y piezas musicales, tanto instrumentales como vocales. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz y aplicando aspectos fundamentales de su utilización y cuidado.
- **Criterio 2.2** Buscar, seleccionar y organizar informaciones sobre acontecimientos, creadores y profesionales relacionados con la música.

BLOQUE 3: La música, el movimiento y la danza.

- **Criterio 3.1** Aplicar las capacidades expresivas, musicales y creativas del cuerpo en movimiento, utilizando códigos adecuados en situaciones espaciales y temporales estructuradas.

1.9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE PLÁSTICA

BLOQUE 1 Educación audiovisual

- **Criterio 1.1** Analizar e interpretar las imágenes fijas y en movimiento, y sus diferencias, en contextos culturales. Prestar atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Desarrollar su espíritu crítico y ser capaz de elaborar imágenes sencillas nuevas a partir de lo observado.
- **Criterio 1.2** Conocer y usar las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, de imágenes bajo supervisión del profesor.

BLOQUE 2 Expresión artística.

- **Criterio 2.1** Representar, de forma personal, ideas, acciones y situaciones, reales e imaginarias. Valerse de los elementos que configuran el lenguaje visual utilizando diferentes recursos gráficos.
- **Criterio 2.2** Realizar producciones plásticas (bi y tridimensionales), individualmente y en grupo, siguiendo pautas elementales del proceso creativo y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada.
- **Criterio 2.3** Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural. Adquirir actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

BLOQUE 3: Dibujo geométrico

- **Criterio 3.1** Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.
- **Criterio 3.2** Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.

1.10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL ÁREA DE RELIGIÓN

- Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.
- Asimilar la necesidad de perdonar y ser perdonado e identificar estas acciones como actos de amor.
- Ser consciente de la necesidad de responsabilizarse de los propios actos.
- Conocer las características del perdón de Dios.
- Reconocer el mensaje de esperanza y conversión del tiempo de Adviento.
- Mostrar actitudes y acciones concretas que favorezcan la confianza entre amigos.
- Comprender la relación entre la confianza en Dios y la oración.
- Reconocer en los Diez Mandamientos una propuesta salvífica de Dios para vivir felices.
- Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.
- Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.
- Narrar el relato de Zaqueo
- Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.
- Comprender que el amor a los demás y las iniciativas solidarias son formas de hacer visible el amor de Dios y el mensaje de Jesucristo.
- Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.
- Reflexionar sobre la propia actuación con los amigos en los momentos difíciles.
- Identificar las celebraciones cristianas en comunidad y la lectura de la Biblia como formas de encontrarse con Jesús.
- Identificar las parábolas de Jesús como expresión de su mensaje sobre el Reino de Dios y como portadoras de un mensaje orientado a la acción.
- Identificar algunos hechos de Jesús (milagros) que muestran el amor de Dios al ser humano.
- Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.

- Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.
- Identificar los sacramentos como signos del amor de Dios.
- Relacionar elementos naturales con su significado simbólico en los sacramentos.
- Identificar las partes de la celebración eucarística.
- Explicar que la Eucaristía es un sacramento en el que se hace presente Jesús resucitado.
- Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.
- Observar los «signos de amor» del entorno
- Identificar acciones de los primeros cristianos que muestran el amor de Dios con las de los cristianos actuales.
- Saber describir a la Iglesia como cuerpo de Cristo, conocer quiénes son sus miembros y extraer conclusiones.
- Reconocer las acciones injustas y aprender a actuar con justicia.
- Interesarse por la acción misionera de la Iglesia.
- Preguntarse por su posible implicación en tareas solidarias.
- Participar de forma responsable en actividades grupales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR CADA UNA DE LAS ÁREAS DE CUARTO CURSO

2.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE LENGUA

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

- **Crit. LCL. 1.1.** Participar de forma efectiva en situaciones de comunicación de aula (asambleas, entrevistas, conversaciones, etc.), respetando las normas de los intercambios comunicativos como el turno de palabra y la escucha activa, y reconociendo la información verbal más destacada y algunos recursos no verbales de las intervenciones orales.
- **Crit. LCL 1.2** Expresarse de forma oral para satisfacer necesidades de comunicación diversas, exponer textos memorizados (poemas, resúmenes de cuentos o de fragmentos) de forma coherente y respetando las producciones de los demás.
- **Crit. LCL 1.3** Captar el sentido global de textos orales y extraer datos relevantes de los mismos. Saber dar una opinión sobre textos que le resulten familiares o cercanos por su interés.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer

- **Crit.2.1** Leer en voz alta y en silencio textos adecuados a su edad (en prosa y en verso) adquiriendo progresivamente seguridad en velocidad ,ritmo y entonación para extraer información determinada.

BLOQUE 3 :Comunicación escrita: escribir

- **Crit LCL 3.1** Producir textos escritos de progresiva complejidad explicando opiniones, vivencias e informaciones relacionadas con situaciones personales ,cotidianas o académicas de forma organizada, coherente con léxico y contenido adecuado.
- **Crit LCL 3.3** Utilizar diferentes fuentes (diccionario, catálogos, revistas) para buscar o localizar una información propuesta.

BLOQUE 4: Conocimiento de la lengua

- **Crit. LCL 4.1** Aplicar conocimientos básicos sobre clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo, pronombre y de vocabulario(sinónimos, antónimos) así como las reglas de ortografía fundamentales (mayúsculas, gu, r, rr, usos de b y v, z,c)

BLOQUE 5: Educación literaria

- **Crit. LCL.5.2** Leer textos literarios narrativos, líricos y dramáticos en prosa y en verso reconociendo e identificando algunos recursos del lenguaje literario presentados previamente como medio de comprensión y disfrute de este tipo de textos.

2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE MATEMÁTICAS

Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

- **1.1.1** Resuelve problemas relacionados con su entorno próximo.
- **1.1.2.** Utiliza procesos de razonamiento en la resolución de problemas, discriminando los datos, seleccionando la operación y dando la solución.

Bloque 2: Números

- **2.1.1.** Lee, escribe y ordena números naturales hasta la centena de millar.
- **2.2.1.** Realiza operaciones con números naturales hasta la centena de millar.

Bloque 3: Medidas

- **3.1.1.** Mide longitudes, capacidades y masas del entorno inmediato.
- **3.1.3.** Utiliza el valor de monedas y billetes para resolver problemas en situaciones reales.
- **3.2.1.** Utiliza las unidades de longitud, capacidad y masa en la resolución de problemas.
- **3.2.2.** Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo. Lee relojes analógicos y digitales.

Bloque 4: Geometría

- **4.2.3.** Reconoce e identifica en el entorno próximo figuras planas, cuerpos geométricos y cuerpos redondos.

Bloque 5: Estadística y probabilidad

- **5.1.1.** Recoge, ordena y clasifica datos relativos al entorno y los registra en cuadros de doble entrada, diagramas de barra, etc.

2.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE NATURALES

Bloque 1: Iniciación a la actividad científica

- **1.2.3.** Conoce y practica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz: títulos, palabras clave, idea principal, ideas secundarias.
- **1.2.4.** Manifiesta autonomía en la ejecución de trabajos y tareas.

Bloque 2: El ser humano y la salud

- **2.1.1.** Identifica las principales características de las funciones vitales del ser humano: relación y nutrición.
- **2.2.1.** Reconoce e identifica estilos y hábitos de vida saludables.

Bloque 3: Los seres vivos

- **3.1.1.** Conoce e identifica los principales órganos de los aparatos digestivo, circulatorio, excretor y locomotor de diferentes seres vivos.
- **3.1.2.** Clasifica los seres vivos (reino animal, reino plantas, hongos...)

Bloque 4: Materia y energía

- **4.3.1.** Identifica y explica algunas de las características de las diferentes formas de energía: solar, eólica, eléctrica y térmica.

Bloque 5: La tecnología, objetos y máquinas

- **5.1.1.** Identifica diferentes tipos de máquinas con sus componentes.

2.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

BLOQUE 1: CONTENIDOS COMUNES

- **Criterio 1.1** Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes.
- **Criterio 1.2** Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para obtener información sobre Ciencias Sociales.
- **Criterio 1.3** Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo, la constancia en el estudio y la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

- **Criterio 1.4** Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.
- **Criterio 1.5** Valorar el trabajo en grupo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable, aceptando las diferencias con respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones ajenas en los diálogos y debates.
- **Criterio 1.6** Respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos.
- **Criterio 1.8** Valorar la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos, practicando con ayuda del adulto los valores democráticos.

BLOQUE 2: EL MUNDO EN EL QUE VIVIMOS

- **Criterio 2.1** Conocer los diferentes tipos de astros del Sistema Solar.
- **Criterio 2.2** Describir los movimientos que realizan la Tierra y la Luna comparando el movimiento de traslación y el de rotación terrestre.
- **Criterio 2.3** Describir las características de las capas externas de la Tierra apoyándose representación gráfica.
- **Criterio 2.5** Interpretar planos y mapas y sus signos convencionales.
- **Criterio 2.6** Identificar los puntos cardinales.
- **Criterio 2.8** Comparar tiempo atmosférico y clima, e interpretar mapas del tiempo sencillos de Aragón. Identificar el tiempo atmosférico y el clima en la provincia de Zaragoza.
- **Criterio 2.9** Adquirir una idea básica de clima.
- **Criterio 2.11** Reconocer la hidrosfera nombrando masas y cursos de agua, ríos y vertientes hidrográficas de Aragón; explicar el ciclo del agua y diferenciar consumo de agua responsable y no responsable.
- **Criterio 2.13** Identificar los principales elementos de los paisajes de la provincia de Zaragoza.
- **Criterio 2.15** Investigar sobre la influencia del comportamiento humano en el medio natural y los recursos naturales en Aragón.

- **Criterio 2.16** Enumerar acciones cotidianas diferenciando las que protegen y las que no protegen el medio ambiente.

BLOQUE 3: VIVIR EN SOCIEDAD

- **Criterio 3.2** Comprender qué es un ayuntamiento y cuál es su función en una localidad.
- **Criterio 3.3** Conocer la organización territorial de Aragón y de España.
- **Criterio 3.4** Conocer y valorar la riqueza cultural de los territorios que forman España, y de manera especial, los que forman Aragón.
- **Criterio 3.6** Comprender qué es la población de un territorio.
- **Criterio 3.7** Comprender qué es la población activa y no activa.
- **Criterio 3.9** Asociar materia prima a los productos que se obtienen directamente de la naturaleza y productos elaborados con los que han sufrido alguna transformación.
- **Criterio 3.10** Describir las actividades económicas.
- **Criterio 3.12** Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable.
- **Criterio 3.13** Conocer algunas empresas aragonesas.
- **Criterio 3.15** Desarrollar hábitos de comportamiento responsable en relación con el tráfico y la educación vial.

BLOQUE 4: LAS HUELLAS DEL TIEMPO

- **Criterio 4.1** Identificar algunas de las características de los tiempos históricos y los acontecimientos clave que han determinado cambios fundamentales.
- **Criterio 4.2** Ordenar temporalmente algunos hechos históricos.
- **Criterio 4.4** Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado.
- **Criterio 4.5.** Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura.
- **Criterio 4.7** Conocer ejemplos del patrimonio artístico relacionado con Aragón y sus personajes más relevantes.

- **Criterio 4.8** Conocer algunos personajes históricos relevantes a lo largo de la historia.

BLOQUE 5: NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA

- **Criterio 5.1** Apreciar el vocabulario de la provincia de Zaragoza mostrando una actitud atenta y respetuosa.
- **Criterio 5.2** Participar de manera activa en juegos y deportes tradicionales.
- **Criterio 5.3** Conocer canciones y danzas de la provincia de Zaragoza.
- **Criterio 5.4** Conocer las festividades y tradiciones de la provincia de Zaragoza.
- **Criterio 5.5** Conocer los productos agrícolas y ganaderos y la gastronomía tradicional y popular de la provincia de Zaragoza.

2.5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE INGLÉS

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES.

- **Crit ING 1.1** Identificar los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, reconociendo algunas estructuras y léxico de uso muy frecuente, sobre temas cercanos, articulados con claridad y lentamente, pudiendo volver a escuchar el mensaje.
- **Crit.ING 1.3:** Reconocer la función comunicativa principal del texto (una orden, una pregunta, una información)

BLOQUE 2: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- **Crit. ING.2.1** Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información sobre temas muy familiares o de su interés (uno mismo, su entorno inmediato, gustos, personas, lugares, actividades, objetos) , manejando estructuras sintácticas básicas y un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia.

- **Crit.ING.2.2** Conocer y saber aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales en diálogos muy breves o sencillos monólogos ateniéndose a patrones o expresiones memorizadas.

BLOQUE 3: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS.

- **Crit.ING.3.1** Leer e identificar las ideas principales en textos adaptados muy breves y sencillos, en lenguaje estándar reconociendo los significados más comunes con léxico de alta frecuencia ,de manera guiada en temas cotidianos, con apoyo visual o contextual.

BLOQUE 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

- **4.1** Elaborar o completar textos muy cortos y sencillos compuestos de frases simples, utilizando los principales signos de puntuación ,con léxico de apoyo o alta frecuencia y algún conector básico (and, but, because) , para tratar sobre sí mismo, temas de su interés o su entorno más inmediato.

2.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Bloque 1: Acciones motrices individuales.

- **1.1.1** Integra y realiza acciones motrices individuales (saltos, giros, carrera, equilibrios...) adecuándose a la situación planteada.

Bloque 2: Acciones motrices de oposición

- **2.1.1.** Encadena acciones motrices en situaciones de oposición (baloncesto, hockey...)

Bloque 3: Acciones motrices de cooperación y de cooperación-oposición

- **3.1.1.** Realiza con seguridad lanzamientos, pases y recepciones en tareas de cooperación y oposición.

Bloque 4: Acciones motrices en el medio natural

- **4.1.1.** Adapta sus movimientos a situaciones de incertidumbre utilizando la información del entorno.

Bloque 5: Acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas

- **5.1.1.** Utiliza el cuerpo para expresar sentimientos o estados de ánimo.
- **5.1.2.** Se adapta corporalmente a ritmos musicales.

Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores

- **6.2.4.** Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo (el aseo tras la sesión de Educación Física) y conoce la importancia del calentamiento y la vuelta a la calma y los realiza de forma correcta.
- **6.3.1.** Regula y dosifica su esfuerzo teniendo en cuenta sus capacidades físicas.
- **6.4.1.** Respeta las diferencias individuales propias y las de los demás.
- **6.4.4.** Soluciona los conflictos surgidos en la propia práctica de manera razonable.
- **6.4.8.** Respeta las normas del juego y a sus compañeros aceptando de forma positiva los resultados.
- **6.5.1.** Conoce las características y diferencias entre los diferentes juegos (populares, tradicionales aragoneses, colectivos e individuales).

2.7 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE VALORES

BLOQUE 1: La identidad y la dignidad de la persona

- **Crit. VSC. 1.1** Crear una imagen positiva y ajustada de sí mismo, admitiendo la respetabilidad y la dignidad de las personas, empleando las emociones de forma positiva.
- **Crit. VSC. 1.2** Desarrollar la autonomía planteándose pequeñas metas personales y realizar las tareas para conseguirlas.

BLOQUE 2: La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales

- **Crit VSC. 2.2** Establecer relaciones interpersonales empleando habilidades sociales de escucha y empatía.
- **Crit. VSC. 2.3** Identificar los principales prejuicios sociales existentes y el efecto negativo que provocan en las personas que lo sufren, actuando con tolerancia y respeto, para contribuir a la mejora del clima del aula.

BLOQUE 3: La convivencia y los valores sociales

- **Crit. VSC. 3.2** Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de convivencia de la clase.
- **Crit. VSC. 3.3** Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática, empleando un lenguaje respetuoso.
- **Crit. vsc 3.4** Conocer y comprender los valores universales básicos como la igualdad de derechos; la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- **Crit.VSC 3.5** Comprender y valorar la importancia de los derechos del niño, la igualdad de derechos de los hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas.

2.8 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE MÚSICA

- **Criterio 1.1** Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.
- **Criterio 2.1** Utilizar el lenguaje musical para la lectura, interpretación de canciones y piezas musicales. Experimentar las posibilidades expresivas de la voz.
- **Criterio 3.1** Aplicar las capacidades expresivas, musicales y creativas del cuerpo en movimiento.

2.9 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE PLÁSTICA

- **Criterio 1.1** Analizar e interpretar las imágenes fijas y en movimiento, y sus diferencias. Prestar atención a las manifestaciones artísticas de la Comunidad Autónoma de Aragón. Ser capaz de elaborar imágenes sencillas nuevas a partir de lo observado.
- **Criterio 2.1** Valerse de los elementos que configuran el lenguaje visual utilizando diferentes recursos gráficos.
- **Criterio 2.3** Adquirir actitudes de respeto y valoración del patrimonio.

- **Criterio 3.1** Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.

2.10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE RELIGIÓN

- Asimilar la necesidad de perdonar y ser perdonado e identificar estas acciones como actos de amor.
- Reconocer el mensaje de esperanza y conversión del tiempo de Adviento.
- Reconocer en los Diez Mandamientos una propuesta salvífica de Dios para vivir felices.
- Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.
- Comprender que el amor a los demás y las iniciativas solidarias son formas de hacer visible el amor de Dios y el mensaje de Jesucristo.
- Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.
- Identificar los sacramentos como signos del amor de Dios.

2.11 CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS PARA SUPERAR EL ÁREA DE RELIGIÓN EVANGÉLICA

- Nombrar correctamente los libros que componen El nuevo Testamento
- Expresar la importancia de dar buenos frutos como el árbol bueno.
- Identificar la importancia de predicar el evangelio, las buenas noticias, a toda criatura.
- Identificar que la historia del hijo pródigo muestra las consecuencias de vivir lejos del Padre; y la misericordia eterna de Dios.
- Apreciar la excelencia del carácter del cristiano: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y persiguen.
- Reconocer que Jesús es el camino, y la verdad y la vida.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del aprendizaje del alumno no puede ajustarse a un solo momento dado, sino que debe ser global y sistemática. Su objetivo no puede ser otro que el valorar el progreso alcanzado en el desarrollo de las competencias básicas y en el grado de conocimientos adquiridos, para así, adquirir pautas para mejorar la enseñanza.

Además de global, también será continua y formativa, teniendo en cuenta el grado inicial del alumno, por eso se hará una evaluación inicial al principio de curso. Será una prueba escrita en su mayoría, elaborada conjuntamente por los profesores del nivel y según los criterios de evaluación mínimos del curso anterior.

A lo largo del curso se comprobará el logro de los objetivos propuestos mediante la observación diaria y pruebas específicas, para que la evaluación sea continua, pudiendo detectar a tiempo las dificultades generales o particulares del alumnado.

En la evaluación final se darán los resultados obtenidos al acabar el curso así como la promoción de todo el alumnado.

Los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo tendrán, además, un informe extraordinario (cada trimestre y al final) elaborado conjuntamente por el profesor de Pedagogía Terapéutica y el profesor tutor. El Orientador del centro elaborará un informe al finalizar la enseñanza Primaria.

Los procedimientos de evaluación serán:

- La observación (Ob): a través del cuaderno de registro del profesor.
- El análisis de producciones del alumnado (Ap): escritas, orales y reproducciones.
- El intercambio oral individual y en grupo (Io): posibilitarán la recogida de información en diálogos, puesta en común en diferentes actividades, etc.
- La autoevaluación (Ae)
- La coevaluación (Co): mediante fichas o listas de control en parejas o pequeños grupos.

Los instrumentos de evaluación serán:

- La realización de pruebas específicas (Pr): test, fichas, preguntas abiertas
- Rúbricas (R)
- Listas de control (Lc)
- Grabaciones de video(V)
- Registro anecdótico (Ra)
- Registros de actitudes personales.
- Registros de incidencias.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE CUARTO CURSO

4.1 CALIFICACIÓN DE TODAS LAS ÁREAS

Para **CALIFICAR TODAS LAS ÁREAS** tendremos en cuenta los *criterios de evaluación de cada una de las áreas*, asignando las calificaciones de la siguiente manera:

- **INSUFICIENTE:** Aquellos alumnos que no superen los criterios de evaluación mínimos de cada una de las áreas.
- **SUFICIENTE:** Para los alumnos que superen todos los criterios evaluación mínimos, en cada una de las áreas.
- **BIEN Y NOTABLE:** Se distribuirá proporcionalmente en cada área según el número de criterios de evaluación alcanzados (además de los mínimos). La calificación de BIEN correspondería a aquellos alumnos que alcancen entre un 60% y un 70% de todos los criterios de evaluación
- **NOTABLE:** Se distribuirá proporcionalmente en cada área según el número de criterios de evaluación alcanzados (además de los mínimos). La calificación de NOTABLE correspondería a aquellos alumnos que consigan entre un 70% y un 90% de todos los criterios de evaluación.
- **SOBRESALIENTE:** Esta calificación la obtendrán los alumnos que superen más del 90% de todos los criterios de evaluación de cada área.

En todas las áreas, el comportamiento podrá condicionar la calificación final.

4.2 CALIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS ÁREAS

- **LENGUA, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS SOCIALES**
 - Las pruebas escritas tendrán un valor del 60%.
 - El trabajo diario de clase (cuadernillos, libros, ...) representarán el 20%
 - La actitud en clase (esfuerzo y atención) se tendrá en cuenta en un 20%.
- **EDUCACIÓN FÍSICA**
 - El trabajo diario de clase (esfuerzo, habilidad física...) representa el 70%.

- La actitud en clase (respeto de normas, hábitos de higiene, afán de superación y atención) se tendrá en cuenta en un 30%.

- **VALORES**

- Las pruebas escritas tendrán un valor del 30%.
- El trabajo de clase (cuaderno, trabajos escritos o en tablet, ...) representará el 30%.
- La actitud en clase (comportamiento, respeto, educación, ...) se tendrá en cuenta en un 40%.

- **EDUCACIÓN ARTÍSTICA (PLÁSTICA)**

Para superar la PLÁSTICA, el alumno deberá entregar todos los trabajos propuestos, correctamente hechos.

- **EDUCACIÓN ARTÍSTICA (MÚSICA)**

Para superar **MÚSICA** se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Trabajo diario en clase (70%)
- Actitud en el aula (30%). Se tendrá en cuenta si el alumno trae el material(flauta). Con más de 4 faltas por olvido de dicho material no podrá superar la evaluación.

- **EDUCACIÓN ARTÍSTICA(MÚSICA Y PLÁSTICA)**

La nota de educación artística es la media de música y plástica. Para poder hacer dicha media se tiene que sacar una nota mínima de 3 tanto en el área de música como de plástica.

- **INGLÉS**

La calificación de la asignatura de la lengua inglesa responderá a estos criterios que han sido elaborados por el profesorado especialista:

1. Recogida de datos , mediante la observación directa y diaria, acerca del trabajo y actitud del alumno a lo largo de cada unidad didáctica en cuanto a:

- Expresión - comprensión oral
- Expresión - comprensión escrita
- Adquisición de las competencias básicas
- Participación.
- Interés y esfuerzo: Lectura, búsqueda de información .
- Actitud del alumno.
- Trabajo personal.

Este apartado equivaldrá al 20% de la calificación del alumno.

2. Recogida de libros y fichas periódicamente.

Este apartado equivaldrá al 20% de la calificación del alumno.

3. Pruebas cortas de vocabulario y estructuras, y pruebas globales cada dos temas con diferentes partes: listening ,reading, writing

Este apartado equivaldrá al 60% de la calificación del alumno. Para poder promocionar a Secundaria con la calificación de suficiente tendrá que superar los criterios mínimos de evaluación. Aquellos alumnos que no los hayan superado obtendrán la calificación de insuficiente.

Para obtener la calificación de bien tendrá que haber superado el 60%de los criterios de evaluación.

Quien supere el 70% - 90% de los criterios de evaluación obtendrá la calificación de notable.

Y quien supere todos los criterios obtendrá la nota de sobresaliente.

• **RELIGIÓN CATÓLICA.**

- Grado de adquisición de aprendizajes básicos y uso de vocabulario apropiado. 40%
- Comportamiento, esfuerzo y participación en clase. 40%
- Grado de comunicación y colaboración con los compañeros.10%
- Presentación clara y ordenada.10%

- **RELIGIÓN ISLÁMICA**

- Expresión escrita: 50%
- Expresión oral: 10%
- Revisión cuaderno: 10%
- Actitud ante el área: 20%
- Comportamiento: 10%

- **RELIGIÓN EVANGÉLICA**

- 1.- Asistencia clases..... 30 %
- 2.- Cuadernos y trabajos.....30 %
- 3.- Actitudes, comportamientos y valores.....20 %
- 4.- Memorización versículos bíblicos.....10 %

5. PROMOCIÓN DEL ALUMNADO AL CURSO SIGUIENTE

5.1 CRITERIOS DE PROMOCIÓN DE NIVEL

El alumnado accederá al curso siguiente, siempre que el equipo docente considere que ha logrado los objetivos correspondientes al curso realizado, de cada una de las áreas de conocimiento, y que ha alcanzado el grado de adquisición suficiente de las siguientes competencias clave: comunicación lingüística, matemática y competencia básica en ciencia y tecnología.

5.2 DECISIÓN DE PROMOCIÓN

El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción de cada alumno, tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en la ORDEN 16 de Junio de 2014. **Especial consideración tendrá la información y el criterio del maestro tutor.**

Las variables a considerar en la promoción de un alumno son:

- El adecuado desarrollo de las competencias clave, la adquisición de los criterios de evaluación mínimos.
- Grado de madurez que garantice la continuidad de su proceso educativo.
- Haber permanecido ya un año más en alguno de los niveles de la etapa.